

RES. CACFJ N°: 12/11

Buenos Aires, 15 de agosto de 2011

VISTO:

La propuesta realizada por la señora Consejera, Dra. Laura Musa y,

CONSIDERANDO:

Que se propone la realización de un curso virtual "Niñez, Adolescencia y Salud Mental".

Que su contenido, se inscribe en el marco de objetivos del Plan Anual de Capacitación 2011.

Que a tales efectos se ha convocado a destacados docentes y expertos en dichas temáticas.

Que esta actividad redundará en beneficio de una capacitación específica en la materia para sus destinatarios.

Que, en cuanto a fecha, horario y lugar de realización de la actividad, para una mejor organización, corresponde delegar su determinación en la Secretaría Ejecutiva del Centro de Formación Judicial.

Que se ha elaborado una propuesta de contenidos y metodologías que resulta adecuada a los objetivos señalados, que puede incluirse entre los fines del Sistema de Formación y Capacitación Judicial,

Por ello,

**EL CONSEJO ACADÉMICO
DEL CENTRO DE FORMACIÓN JUDICIAL
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Apruébase la realización del Curso de modalidad virtual "Niñez Adolescencia y Salud Mental", con los contenidos y desarrollo que se detallan en el Anexo I.

Art. 2º: Los docentes, coordinadores y demás expositores que dicten las actividades señaladas percibirán los honorarios establecidos por la Res. CACFJ N° 4/11.

Art. 3º: Delégase en la Secretaría Ejecutiva del Centro de Formación Judicial la determinación de fechas, horarios y lugares en los que se desarrollarán las actividades que figuran en la presente resolución.

Art. 4º: Regístrese, comuníquese al Consejo de la Magistratura, hágase saber a la Oficina de Administración y Financiera del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al Tribunal Superior de Justicia, al Ministerio Público, a la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas y a la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario. Publíquese en el Boletín Oficial y en la página web del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y, oportunamente, archívese.

RES. CACFJ N°: 12/11

José O. Casas

Jorge A. Franza

Luis F. Lozano

Laura C. Musa

RES. CACFJ N°: 12/11

ANEXO I

"NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y SALUD MENTAL"

Actividad	"Niñez, Adolescencia y Salud Mental"
Destinatarios	Empleados y funcionarios del Ministerio Público de la Ciudad de Buenos Aires y profesionales del Derecho interesados en la materia.
Duración	16 (dieciseis) horas reloj
Docentes	Dra. Alicia Guerrero Zarza, Dra. Gabriela Spinelli, Lic. Leonardo Gorbacz, Romina Faerman, Gustavo Maurino, Dr. Ernesto Matías Díaz y Dr. Emilio García Méndez.
Coordinadora	Dra. Laura Musa
Evaluación	Trabajo Práctico Integrador
Observaciones	El curso se dicta en modalidad "on line"

PROGRAMA

OBJETIVOS

El objetivo de este curso es propiciar el intercambio de experiencias entre asesores/as, defensores/as, académicos/as, abogados/as y demás profesionales de todo el país que se dedican a la promoción, restitución y protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes y de las personas afectadas en su salud mental.

CONTENIDOS

- 1.** El derecho a la convivencia familiar: niños privados de cuidados parentales. El derecho al debido proceso y la garantía del abogado del niño.
- 2.** El acceso a la salud mental: la nueva Ley Nacional de Salud Mental, N° 26.657. La Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD). Internaciones voluntarias e involuntarias. Las adicciones como parte integrante de las políticas de salud mental.
- 3.** El acceso a los derechos económicos, sociales y culturales de niñas, niños y adolescentes desde una perspectiva de derechos humanos.
- 4.** Penal juvenil: La interpretación en forma dinámica de institutos o mecanismos tutelares. Detención durante el proceso. Este módulo contará con un cierre a cargo del Dr. Emilio García Méndez, experto en criminología y Derechos de la Infancia, quien tratará aspectos nodales del Derecho Penal Juvenil actual.

Metodología: Los materiales de estudio formarán parte de una biblioteca virtual y la modalidad on line permitirá la reciprocidad en el envío de materiales entre los colegas y participantes.